

viendo el encaberramiento, siendo imposible  
proponer mayor cantidad que la que tiene ofreci-  
da el Sr. Alcalde con autorizacion de esta Muni-  
cipalidad, pudiendo por consiguiente la Direccion  
general, acordar lo que tenga por conveniente  
para que la recaudacion se haga por cuenta de

los festejos  
publicos.

la hacienda —  
Se dio una carta oficio al Gobierno & Provincial  
para que se manifieste que festejos publicos tienen  
proyectados la Municipalidad al salir la Reina D.  
Isabel II<sup>a</sup> del estado interesante en quere hallar; y el  
Ayuntamiento acordo: se diga al Sr. Gobernador que  
el uso de la Municipalidad es celebrar tan fausta ocu-  
rrencia con toda la pompa y solemnidad que justa-  
mente se merece tan laudable objeto, pero que  
vé imposibilitada de poder proponer cuales hayan  
& ser aquellos por falta de fondos de que pueden disponer,  
lo cual verificaria luego que por su Sria. se autorice  
la suma que considere bastante para atender a los  
gastos que con tal motivo deben ocasionarse; pudiendo  
de si lo estima hacer señalamiento de la cantidad  
que crea suficiente en proporcion a la categoria  
& la Colocacion, y en tal caso el Ayuntamiento  
propondria los festejos que hayan de tener lugar,

